

"NO A PORTEZUELO EN  
MANOS DE MENDOZA"

"EL RIO ATUEL TAMBIEN  
ES PAMPEANO"

**Ministerio de la Producción**  
SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y PYMES  
Dirección de Asistencia Técnica y Financiera



**LA PAMPA**  
Gobierno en Acción

## Préstamo para Taxis, Remises Transportes Escolares y Transporte de Pasajeros

DESTINO	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Financiar la compra de automóviles nuevos o usados con destino a taxis o remises.</li><li>2. Financiar la adquisición de unidades nuevas o usadas para el transporte público de pasajeros o para transportes escolares.</li></ol> En el caso de unidades usadas con una antigüedad según condiciones de habilitación exigida por la Dirección de Transporte de la Provincia de La Pampa
BENEFICIARIOS	Titulares de licencias de Taxis, Remises y Transportes Escolares otorgadas por las municipalidades de la Provincia de La Pampa, o titulares de Transporte Público de pasajeros habilitadas por la dirección de Transporte de la Provincia de La Pampa.
REQUISITOS	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ser titular de una cuenta corriente.</li><li>2. Ser titular de la licencia o habilitación correspondiente.</li><li>3. Ser sujeto apto de crédito.</li><li>4. Contar con autorización del Ministerio de la Producción.</li></ol>
MONTO	Hasta el 100% del valor del vehículo con un máximo de: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Taxis y Remises: \$ 5.000.000 por cliente.</li><li>2. Transporte público pasajeros y escolares \$ 12.000.000 por cliente.</li></ol>
PLAZO Y AMORTIZACIÓN	Hasta 60 meses, con hasta 6 meses de gracia para pago de capital. Mensual bajo sistema francés
TASA DE INTERÉS APLICADA	VARIABLE: Tasa Encuesta para operaciones a Plazo Fijo en pesos a 30/59 días publicada por el BCRA más 6 puntos porcentuales.
BONIFICACIÓN A CARGO PROVINCIA	La bonificación de la tasa de interés a cargo de la PROVINCIA será hasta 12 puntos porcentuales en caso de cumplimiento de pago en término. El deudor tomador del crédito abonará una tasa de interés mínima del 7% nominal anual.
GARANTÍA	A satisfacción del Banco.
VIGENCIA	Todo el año.

### **CONTACTO:**

#### **Dirección de Asistencia Técnica y Financiera**

Casa de Gobierno 2º Piso

Teléfonos: 02954-452737 / 452600 interno 1341.

WhatsApp: 02954-15597601

Correo: [asistenciafinanciera@lapampa.gob.ar](mailto:asistenciafinanciera@lapampa.gob.ar)